

ARTURO VALENCIA ZEA†
ÁLVARO ORTIZ MONSALVE
Profesor de Derecho Civil de las
Universidades Nacional, Católica, Rosario y Santo Tomás.



DERECHO CIVIL

Tomo I

PARTE GENERAL Y PERSONAS

Decimosexta edición



EDITORIAL TEMIS S. A.
Bogotá - Colombia
2006

346
R454/M/174
2006
E11

FEJ-174-

Dot. Carlos Sepúlveda de la Jaramilla - Córdoba -

7

ÍNDICE GENERAL

	PÁG
Nota preliminar	VII

TÍTULO I

CONCEPTO Y DIFERENTES RAMAS DEL DERECHO OBJETIVO

CAPÍTULO I

FORMA, CONTENIDO Y FUNCIÓN DEL DERECHO OBJETIVO

§ 1. Derecho en sentido objetivo y derecho en sentido subjetivo	1
<i>I.—Aspecto formal o lógico del derecho</i>	
§ 2. Estructura de las normas jurídicas (reglas, preceptos)	3
§ 3. La naturaleza del primer tronco de la norma: hecho jurídico	4
I. La conducta humana que se imputa a las personas	4
II. El hecho jurídico y el hecho de la naturaleza	4
§ 4. La estructura del segundo tronco de la norma (consecuencia)	6
I. La consecuencia jurídica	6
II. La coacción	6
§ 5. Definición de la norma jurídica. El sistema normativo	7
I. La norma	7
II. Todo el derecho está construido con normas. (Sistema jurídico) ..	7
<i>II.—El contenido del derecho (aspecto material)</i>	
§ 6. La conducta humana encaminada a la satisfacción de las necesidades hu- manas	8
§ 7. Conceptos fundamentales del derecho	9
<i>III.—La función del derecho</i>	
§ 8. El derecho debe crear un estado general de convivencia y de seguridad ..	10
§ 9. La concepción individualista y la socialista sobre la meta suprema de un ordenamiento jurídico	12

	PÁG.
I. Transformaciones históricas.....	12
II. Categorías existentes	14

IV.—*El concepto del derecho*

§ 10. Concepto individualista y socialista del derecho	14
--	----

CAPITULO II

RAMAS DEL DERECHO Y MATERIAS DEL DERECHO CIVIL

§ 11. Diferentes ramas del derecho	16
I. Primer trabajo de especialización	16
II. Nuevo trabajo de especialización	17
III. Nueva ordenación y especialización de normas.....	17
IV. Enunciación de las principales ramas del derecho	18
§ 12. Derecho público y derecho privado	18
I. El criterio romano de la "utilitas"	18
II. El criterio de la "relación jurídica"	19
III. El criterio de la relación jurídica entre los sujetos es el único aceptable para agrupar las normas en una u otra rama del derecho	20
§ 13. Derecho positivo nacional y derecho positivo supranacional	20
I. Derechos fundamentales	20
II. Partes y convenciones de derechos humanos	20
III. El conjunto de normas dictadas por los Estados americanos y por las Naciones Unidas constituye derecho positivo supranacional ...	21
IV. El derecho de integración	21
§ 14. Noción del derecho civil y descripción de sus materias	22
I. Concepto de derecho civil	23
II. Instituciones de derecho civil	24
§ 15. Clasificación principal de las normas del derecho civil (leyes de orden público y de orden privado)	25
I. Noción de las leyes de "orden privado"	25
II. Las leyes de orden público	27
III. Instituciones de orden público	27
1) La personalidad	27
2) La familia	28
3) La propiedad privada	28
4) Responsabilidad	29

TÍTULO II

FUENTES DEL DERECHO CIVIL

CAPÍTULO I

HISTORIA DEL DERECHO CIVIL

	PÁG.
§ 16. La legislación civil anterior al Código Civil de 1873	31
I. Legislación de Indias	32
II. El derecho español	32
1) Las Siete Partidas	32
2) La Nueva Recopilación	33
III. Legislación nacional	33
§ 17. Segundo período: Código Civil de Bello	33
§ 18. Corrientes jurídicas que influyeron en el Código Civil	34
I. Corrientes romanísticas	35
II. Otras tendencias	37
III. Cómo influyen las mencionadas corrientes en el Código Civil	37

CAPÍTULO II

FORMA Y PRINCIPIOS ESENCIALES
DEL CÓDIGO CIVIL

§ 19. Estructura general del Código Civil	41
I. Observaciones sobre este plan	41
II. Sistema empírico y de principios	43
§ 20. La claridad del Código. Sus contradicciones	43
I. Soluciones claras	43
II. Contradicciones	43
§ 21. Principios esenciales del Código Civil	44
I. Igualdad de las personas	44
II. Monogamia y libertad nupcial	45
III. Propiedad privada individual	45
IV. Libertad contractual (o negocial)	46
V. Libertad testamentaria	46
VI. Reparación de los daños	47

CAPÍTULO III

LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA
QUE MODIFICAN EL CÓDIGO

§ 22. Primera etapa de vigencia del Código Civil	48
§ 23. Segunda etapa de vigencia del Código Civil (1886-1932)	49

	PÁG.
§ 24. Tercera etapa de vigencia del Código Civil	51
§ 24. bis. Cuarta etapa de vigencia del Código Civil	54
§ 25. Quinta etapa de vigencia del Código Civil	58
§ 25. bis. De la jurisprudencia nacional	63
I. Función unificadora	64
II. Principales construcciones jurisprudenciales que complementan la legislación civil	64
III. Decisiones jurisprudenciales de la Corte Constitucional	67
IV. Fuente principal	70

CAPÍTULO IV

REFORMA Y NUEVO PROYECTO DEL CÓDIGO CIVIL

§ 26. Comisiones de reforma, proyecto de 1980 y de 1984	71
I. Pérdida de la unidad orgánica	71
II. Comisión de reforma del Código Civil de 1939	72
III. Comisión de reforma del Código Civil de 1953	73
IV. Proyecto de Código Civil de 1960-1962	73
V. La tesis de Harker Puyana	73
VI. Proyecto de Código de Derecho Privado de 1980	74
VII. Comisión de revisión del proyecto de 1980	74
1) Código Civil	74
2) Código de Comercio	74
VIII. Comisión Revisora del Código Civil de 2001	74
§ 27. Las ideas esenciales del proyecto Valencia Zea (1980)	75
I. Forma y estructura	75
II. Principios orientadores del proyecto	77
1) El aspecto social de los derechos	77
2) La buena fe, o teoría de los derechos aparentes	77
3) La noción de buenas costumbres	78
4) Contratos fraudulentos y simulados	78
5) La imprevisión	78
6) La responsabilidad extracontractual	78
7) La sociedad conyugal	78
8) Derechos de igualdad entre hombres, mujeres, hijos matrimo- niales y extramatrimoniales	79
III. Necesidad de un nuevo Código Civil	79

CAPÍTULO V

CÓDIGOS CIVILES DEL SIGLO XIX, ESPECIALMENTE EL FRANCÉS

§ 28. Historia y estructura del Código de Napoleón	80
--	----

	PÁG.
§ 29. Códigos civiles influidos por el de Napoleón	82
1) Oaxaca	82
2) Argentina	83
3) Paraguay	83
4) Uruguay	83
5) Costa Rica	83
6) Venezuela	83
7) Panamá	83
8) Ecuador	83
9) Santo Domingo	83
10) Guatemala	84
11) Haití	84
12) Honduras	84
13) Nicaragua	84
14) El Salvador	84
15) En Chile y Colombia	84
16) Códigos de Brasil, México, Bolivia y Perú	84
17) Bélgica y Luxemburgo	84
18) Holanda	84
19) Egipto	8
20) Portugal	84
§ 30. La reforma del Código de Napoleón	84
I. La decadencia del Código francés	84
II. Proyecto de Código Civil	85
III. Nuevas leyes civiles a partir de 1965	86
§ 30. bis. El Código Civil español y su reelaboración	88

CAPÍTULO VI

CÓDIGO CIVIL ALEMÁN DE 1900 Y DEMÁS CÓDIGOS
INDIVIDUALISTAS DEL SIGLO XX

§ 31. La elaboración del Código Civil alemán (BGB)	91
I. Antecedentes del BGB y primer proyecto	91
II. Segundo y tercer proyectos	92
§ 32. La técnica (estructura) del Código Civil alemán	93
I. El plan del Código alemán	93
II. El aspecto sistemático del BGB	94
III. Críticas al Código Civil alemán	95
§ 33. Ideas fundamentales del Código Civil alemán de 1900	96
I. Aspectos individual y social	96
II. La voluntad individual	97
III. Ejercicio de los derechos	97
IV. Noción de las buenas costumbres	98
V. Lealtad y confianza recíprocas. Teoría de la apariencia	98
VI. Mejor elaboración de antiguos principios y construcciones doctrinales	99

	PÁG.
§ 34. Decadencia del Código alemán. Repúblicas Federal y Democrática alemanas y nueva ley de obligaciones	99
I. Escisión de Alemania y unificación	100
II. Ley de modernización del derecho de las obligaciones	100
§ 35. El Código Civil de Suiza de 1907	101
§ 36. La legislación civil austriaca	102
§ 37. El nuevo Código italiano de 1939-1942	102
§ 38. El Código Civil de Quebec	104
§ 38. bis. Los códigos de Brasil de 1917 y de 2002 y los de México y Bolivia	105
I. El Código del Brasil de 1917	105
II. El nuevo Código del Brasil de 2002	105
III. El Código de México	106
IV. Código Civil de Bolivia de 1976 y Código de la Familia de 1973	107
§ 39. El Código Civil de Perú de 1984	107
§ 39. bis. El Código Civil de Paraguay de 1985	108
§ 40. El Código Civil griego de 1946	111
§ 41. El Código Civil del Japón	111
§ 41. bis. El proyecto franco-italiano del Código de las Obligaciones y de los Contratos	112

CAPÍTULO VII

EL DERECHO CIVIL DE LOS PAÍSES SOCIALISTAS

§ 42. Ideas esenciales del socialismo	113
§ 43. Los antiguos códigos civiles socialistas	118
§ 44. Propiedad socialista y propiedad personal	120

TÍTULO III

INTERPRETACIÓN DE LAS LEYES

CAPÍTULO I

NOCIONES GENERALES

§ 45. Sentido de la interpretación	123
§ 46. Quiénes son los encargados de interpretar las leyes	124
I. Interpretación legislativa	125
II. Interpretación judicial	125
III. El precedente judicial	126
IV. Interpretación doctrinal	127
V. Interpretación de los servidores públicos	127

CAPÍTULO II

MÉTODO DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY

I.—Métodos antiguos de interpretación

	PÁG.
§ 47. Formación de los viejos métodos	129
I. La escuela de los glosadores	129
II. Nacimiento de otras escuelas	130
§ 48. El método de las glosas (exégesis) renace en 1804	130
I. Reglas del método de la exégesis	131
II. El Código Civil colombiano y los métodos de la exégesis	131
§ 49. Evolución del método exegético. Método lógico	132
§ 50. Crítica de los métodos expuestos	132
I. Sobre la exégesis	132
II. Crítica a la interpretación lógica subjetiva	133
III. Método único	133
§ 50. bis. Método actual de interpretación	134
§ 51. A) Interpretación gramatical	134
§ 52. B) Interpretación lógica	135
I. La interpretación lógica constituye la segunda fase de la interpretación	135
II. Cómo se determina el pensamiento (o sentido) de la ley	136
III. Predominio del método lógico-objetivo o de la evolución histórica en la interpretación de la ley	139
§ 53. Predominio del método de la evolución histórica en la jurisprudencia nacional	144
I. Interpretación del artículo 905 del Código Civil	144
II. Interpretación actual del artículo 2356	145
III. Consecuencias de la anterior interpretación	145
IV. Los ejemplos citados no son los únicos	146
V. Artículo 12 del Código de Derecho Privado	146
§ 54. C) Interpretación sistemática	147
1) Prevalente	148
2) Extensiva	149
3) Restrictiva	149
§ 55. Conclusiones generales y aplicación práctica	150
I. Conocimiento de la norma	150
II. Fin de la ley	150
III. Utilidad de la interpretación	151
IV. Sistema abierto	151
V. Función del interprete	152
VI. Reglas prácticas	152

CAPÍTULO III

CRITERIOS (ELEMENTOS) AUXILIARES
DE LA INTERPRETACIÓN

	PÁG.
§ 56. La Constitución y los criterios auxiliares	153
§ 56. bis. Interpretación fundada en la equidad (epiqueya)	155
I. Noción de la equidad	155
II. Aplicaciones de la equidad	156
III. Sentencias fundadas en la equidad	157
§ 57. Los trabajos preparatorios	158
§ 58. La doctrina de los jurisconsultos	159
I. Necesidad de los juristas	159
II. Función de los juristas	160
III. Influencia de los juristas	161
§ 59. El derecho civil comparado	161
I. Sistema romano-germánico y "common law"	162
II. Sistema socialista	163
III. ¿Otros sistemas jurídicos?	163
IV. Instituciones jurídicas comunes	164
V. Derecho comparado y derecho positivo supranacional	165
VI. Extensión y funciones del derecho comparado	165
VII. Derecho comparado y filosofía del derecho	166

CAPÍTULO IV

LAS PRINCIPALES OBRAS DE DERECHO CIVIL

§ 60. Doctrina sobre el Código Civil de Bello (Colombia y Chile)	168
I. Colombia	168
II. Chile	171
§ 61. Bibliografía de los demás países de América Latina	171
I. Venezuela	171
II. Argentina	171
III. Uruguay	172
IV. Brasil	172
V. México	173
VI. Perú	173
§ 62. Obras sobre el Código de Napoleón	173
§ 63. Bibliografía de derecho civil alemán	177
I. Bibliografía anterior a 1900 que sirvió de preparación del Código Civil	177
II. Bibliografía del Código Civil alemán de 1900	179
III. Obras especiales	181
§ 64. Obras de derecho civil italiano	181
§ 65. Doctrinas civilistas española, suiza y rusa	183

TÍTULO IV

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL DERECHO

CAPÍTULO I

DOCTRINA ACTUAL
SOBRE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

	PÁG.
§ 66. Supuestos de la investigación científica del derecho	187
I. Problemas de la interpretación de la ley	187
II. Lagunas en el Código Civil y denegación de justicia	188
1) En qué sentido existen lagunas en el Código Civil	188
2) Los jueces no pueden rehusar la administración de justicia	188
III. Nuestra legislación actual reconoce los dos supuestos enunciados	189
§ 67. Tendencias actuales sobre la investigación científica del derecho	189
I. La escuela del derecho libre	190
II. La doctrina de la libre investigación científica	190
III. Nueva tendencia	192
IV. Anotaciones críticas	193

CAPÍTULO II

INVESTIGACIÓN DEL DERECHO
SEGÚN LOS ARTÍCULOS 8º Y 13 DE LA LEY 153 DE 1887

§ 68. El contenido de estos textos legales	194
--	-----

I.—Investigación del derecho mediante la analogía

§ 69. Clases de analogía	195
I. "Analogía legis"	195
II. "Analogía iuris"	195
III. El valor de las aplicaciones analógica	196

II.—Investigación del derecho mediante la costumbre

§ 70. Valor de la costumbre en el derecho actual	197
I. Función de la costumbre	197
II. La costumbre como fuente supletiva y subordinada a la ley	198
III. La costumbre no debe ser contraria a la moral social	199
IV. Condiciones intrínsecas de la costumbre para ser norma jurídica	199
1) Pluralidad de prácticas	199
2) Uniformidad de las prácticas o usos	199
3) Generalidad y publicidad de los usos	199
4) De los usos debe desprenderse una norma jurídica	199

**III.—Investigación del derecho mediante los principios
generales del derecho**

	PÁG.
§ 71. Concepto y función de las reglas o principios generales del derecho	200
I. Las reglas deducidas del espíritu de la legislación civil positiva ..	200
II. Las reglas o principios generales del derecho comparado	201
III. Principios de la equidad y del derecho natural (o derecho justo, de- recho libre, etc.)	203
§ 72. Los principios y la practicabilidad del derecho	204
§ 73. Regla general del abuso de los derechos	204
I. Noción	204
II. Código Civil	206
III. La jurisprudencia nacional	207
IV. Código de Comercio	208
§ 74. Regla general del enriquecimiento ilegítimo (sin causa)	208
I. Noción	208
II. Código Civil	209
III. Labor de la jurisprudencia nacional	209
IV. Código de Comercio	210
§ 75. La imprevisión en los contratos	210
I. Noción	210
II. Código Civil	210
III. Jurisprudencia nacional	210
IV. Código de Comercio	211
§ 76. A nadie se permite alegar su propia inmoralidad ante la justicia	211
I. Noción	211
II. Código Civil	211
III. Jurisprudencia nacional	211
IV. Código de Comercio	212
§ 77. El principio de la buena fe exenta de culpa	212
I. Noción de la buena fe	212
II. Cómo se determina la buena fe	213
III. Efectos de la buena fe	214
1) La buena fe simple	214
2) La buena fe exenta de culpa, o buena fe creadora de derechos (o buena fe calificada)	214
IV. Aplicaciones del Código Civil en relación con la buena fe exenta de culpa (teoría de la apariencia de derechos)	215
V. El principio de la buena fe exenta de culpa vale como principio ge- neral de derecho	216
§ 78. Recapitulación y conclusiones	217
I. Imposibilidad de enunciar todos los principios o reglas generales de derecho	217
II. Limitaciones sobre otras normas	218
III. Humanizar el derecho	219

CAPÍTULO III

MODIFICACIÓN RESTRICTIVA DE TEXTOS LEGALES
(SOLUCIONES "CONTRA LEGEM")

	PÁG.
§ 79. La legislación civil positiva	220
§ 80. Resolución del problema ante la ciencia jurídica	221
I. El juez está obligado a decidir	221
II. Facultades del juez	222
§ 81. Algunas aplicaciones de las ideas expuestas	223
§ 82. Condiciones de las soluciones "contra legem"	225

TÍTULO V

APLICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS
EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO

CAPÍTULO I

APLICACIÓN DE LAS LEYES NUEVAS EN EL TIEMPO

§ 83. Planteamiento del problema	227
I. Derogación de la ley anterior	227
II. Vigencia de la ley	228
III. Los distintos efectos de una ley nueva en el tiempo	228
IV. Enunciación de las reglas que gobiernan la resolución de los conflictos entre leyes antiguas y leyes nuevas	228

I.—Del efecto inmediato de la ley nueva

§ 84. Efecto general y normal de la ley nueva	229
I. Efecto inmediato respecto de hechos jurídicos, derechos y relaciones jurídicas	229
II. Efecto inmediato respecto de las consecuencias jurídicas	229

II.—El principio de la irretroactividad

§ 85. Concepto de la ley retroactiva y sentido de su prohibición	231
I. Concepto y casos de retroactividad	231
II. Leyes retroactivas que causan perjuicios y leyes retroactivas que otorgan beneficios	233
III. Razones de la prohibición del efecto retroactivo	234
§ 86. La irretroactividad en el derecho nacional	234
I. Fundamento legal	234
II. Fundamento constitucional	235

	PÁG
§ 87. Doctrina clásica de los derechos adquiridos y el efecto retroactivo	236
I. La doctrina clásica de los derechos adquiridos y sus antecedentes	236
II. Decadencia de la tesis de los "derechos adquiridos"	239
1) La doctrina actual de los derechos adquiridos carece de precisión técnica	239
2) Origen de las doctrinas actuales	239
§ 88. En derecho moderno prevalece la noción de hechos jurídicos cumplidos y efectos realizados para precisar el concepto de irretroactividad	240
§ 89. Aplicaciones principales de la irretroactividad de la ley nueva	244
I. Prohibición del efecto retroactivo para los hechos que engendran estados civiles y derechos de familia	244
II. Prohibición del efecto retroactivo para las fuentes de derechos personales u obligaciones y para los efectos producidos	245
III. Irretroactividad de la ley para los hechos que engendran derechos reales	245
IV. Regla especial sobre posesión y prescripción	246
1) Testamento	246
2) La apertura de la sucesión	246
3) Partición y adjudicación de los bienes hereditarios	247

III.—Excepciones a las reglas enunciadas

§ 90. Leyes a las que se impone el efecto retroactivo	247
I. Leyes que no causan perjuicios	247
II. Supresión de instituciones jurídicas	248
III. Por motivos de orden público o interés social	248
IV. La retroactividad y la irretroactividad en derecho penal	249

CAPÍTULO II

APLICACIÓN DE LAS LEYES EN EL ESPACIO

§ 91. Nociones preliminares	251
I. Territorialidad	251
II. Extraterritorialidad	252
§ 92. Doctrinas principales sobre conflictos de leyes en el espacio	253
I. La doctrina de los estatutos	253
II. La escuela histórica de Savigny	254
III. La doctrina de los derechos adquiridos	255
IV. Nuevas doctrinas. Plan de exposición	256
V. Ley 33 de 1992	257
§ 93. Primera base: las fuentes creadoras de relaciones jurídicas	257
I. Hechos jurídicos creadores de relaciones jurídicas	257
II. Efectos de los hechos jurídicos (consecuencias jurídicas)	258
§ 94. Segunda base: ejercicio y administración de las relaciones jurídicas creadas en otro país	259

	PÁG.
§ 95. Tercera base: leyes que por su objeto tienden a ser territoriales	260
§ 96. Cuarta base: leyes que tienden a ser territoriales por razones de orden público internacional	261
I. Prevalencia del derecho nacional	262
II. Principios comunes	263
§ 97. Conclusiones para este y el anterior capítulo	263

TÍTULO VI

TEORÍA DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS

CAPÍTULO I

CONCEPTO DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS

§ 98. El derecho subjetivo en su aspecto interno (titularidad, gobierno y función)	266
I. Titularidad	266
II. Gobierno o ejercicio	266
III. Función o contenido	268
§ 99. El aspecto externo de los derechos subjetivos: el deber jurídico	269
I. El deber jurídico	270
II. La teoría pura del derecho y el deber jurídico	270
III. Definición de los derechos subjetivos	271
§ 100. El derecho subjetivo y el derecho objetivo	271
I. Inexistencia del dualismo	271
II. Conclusiones sobre este problema	272
§ 101. El derecho subjetivo y la relación jurídica	273
§ 102. Los estados y las situaciones jurídicas	274

CAPÍTULO II

CLASIFICACIÓN Y NATURALEZA DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS

§ 103. Principales clasificaciones	276
I. Derechos subjetivos públicos y privados	276
II. Derechos absolutos y derechos relativos	277
III. Derechos patrimoniales y extrapatrimoniales	277
IV. Derechos humanos (o de la personalidad), familiares y patrimoniales	278

I.—*Derechos humanos o de la personalidad o fundamentales*

§ 104. Problemas que presentan estos derechos y noción elemental	279
--	-----

II.—Derechos familiares

	PÁG
§ 105. Noción elemental de los derechos de la familia	282
I. Naturaleza	282
II. Constitución y derechos	283

III.—Derechos patrimoniales

§ 106. Naturaleza de los derechos patrimoniales	283
I. Concepto	283
II. Clasificación	284
§ 107. A) Derechos reales	286
§ 108. B) Derechos personales o créditos	290
§ 109. C) Derechos sobre bienes inmateriales	291
I. Los derechos de autor (o propiedad intelectual)	291
II. Los derechos industriales (o propiedad industrial)	291
§ 110. D) Derechos universales (hereditarios, sociales, gananciales)	292
§ 111. Recapitulación y conclusiones	293

CAPITULO III

NACIMIENTO, TRANSMISIÓN Y EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS

§ 112. Los hechos jurídicos como fuentes de nacimiento o extinción de derechos	296
§ 113. Adquisición o fuentes de los derechos	297
I. Fuentes de los derechos y obligaciones personales	297
II. Fuentes de la propiedad y demás derechos reales	298
1) La ocupación	298
2) Por la accesión	298
3) La tradición	298
4) La prescripción adquisitiva o usucapión	299
5) La partición de derechos universales	299
6) La adjudicación	300
III. Fuentes de los derechos hereditarios y demás derechos universales	300
IV. Fuentes de los derechos inmateriales	300
§ 114. Adquisición derivativa y originaria de derechos	300
I. Concepto	300
II. Características de la adquisición derivativa de derechos	301
§ 115. Regla fundamental que rige la sucesión de derechos. Principio de la adquisición fundada en la buena fe. Derechos aparentes	303
I. Contenido	303
II. Excepciones	304
III. Principales aplicaciones de la buena fe ("error communis facit ius")	304
IV. Condiciones de la teoría de la apariencia de derechos	305

	PÁG.
§ 116. Transmisión de los derechos (sucesión singular y sucesión universal) ...	307
1. Sucesión universal y sucesión singular	308
§ 117. Extinción de los derechos	308

CAPÍTULO IV

PROTECCIÓN JUDICIAL DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS (Noción de las acciones civiles)

§ 118. Noción de la acción civil o acción procesal	311
1. La acción civil es el ejercicio del derecho de protección jurídica .	311
II. Acceso a la justicia	313
III. Las fuentes de la acción civil	314
IV. Definición de la acción civil	315
§ 119. La acción civil no puede desvincularse de su causa ni de su función	315
1. La acción desvinculada de su fuente (concepto abstracto)	315
II. Acción civil y derecho subjetivo	317
§ 120. No existe un concepto de acción civil diferente del de acción judicial	319
1. Acción y pretensión civil	319
II. Acción en sentidos material y procesal	321
§ 121. Clases de acciones civiles	321
1. Acciones civiles cuya función es el restablecimiento o reparación del derecho desconocido o violado	321
II. Acciones cuya función es la comprobación de la existencia o adquisición de un derecho o estado	322
III. Acciones civiles para que se declare que un derecho o estado se extinguió o que debe ser extinguido el existente por mala conformación de su fuente, por desaparecimiento de su base o por alguna otra causa	323
a) La acción de nulidad de los negocios jurídicos	323
b) La acción por lesión enorme	323
c) La acción de resolución de los contratos bilaterales	323
d) La acción de declaración de simulación	323
e) La acción pauliana	323
f) La acción de impugnación de la paternidad matrimonial	323
h) La acción de separación de cuerpos	323
i) La acción de separación de bienes	323
j) La acción de divorcio y de cesación de efectos civiles	323
k) La acción de indignidad	324
l) Las acciones por las que se persigue la declaración de que una obligación se encuentra prescrita	324
IV. Acciones civiles de configuración, reforma o transformación de los derechos o estados	324
V. Acciones de cumplimiento judicial forzoso o acción ejecutiva	324

	PÁG
VI. Acciones civiles de aseguramiento de los derechos (acciones cautelares)	324
VII. Acciones de condena, declarativas y constitutivas	324
§ 122. Legitimación para accionar y para contradecir	325
I. Legitimación ordinaria o normal	325
II. Legitimación extraordinaria para accionar	326
III. Efectos de la falta de legitimación para accionar o para contradecir	328

TÍTULO VII

SUJETO Y OBJETO DE LOS DERECHOS

CAPÍTULO I

SUJETOS DE DERECHOS

§ 123. Noción del sujeto de derecho	329
§ 124. Clases de personas o sujetos de derechos	331
§ 125. Concepto formal de persona jurídica	332
I. La persona como objeto de la ciencia jurídica	332
II. Qué es lo que está gobernado por las normas jurídicas	333
III. El concepto de personalidad es unitario	334
125. bis. Los indígenas como sujetos colectivos	335
§ 126. Sustrato material de la personalidad (sujeto de voluntad)	336
I. Sustrato de la persona natural	336
II. Sustrato de la persona jurídica	337
III. Síntesis y derecho comparado	341

CAPÍTULO II

OBJETO DE LOS DERECHOS

§ 127. Objeto de los derechos	342
I. Sentidos en el que se toma	342
II. El objeto según la clase de derecho	342
§ 128. Pluralidad de sujetos y objetos (indivisión, solidaridad, propiedad horizontal)	343
I. Pluralidad de sujetos por división del contenido	344
II. La comunidad o indivisión	344
III. Derechos solidarios	345
IV. Pluralidad de sujetos por partes materiales de una cosa	345

TÍTULO VIII

LAS PERSONAS FÍSICAS
EN SÍ MISMAS CONSIDERADAS

CAPÍTULO I

PRINCIPIO DE LA PERSONALIDAD DEL SER HUMANO

	PÁG.
§ 129. Nacimiento de las personas	348
I. Condiciones del nacimiento del ser humano	348
II. El derecho español y el derecho francés	350
III. Prueba del tiempo en que ocurrió el nacimiento	351
§ 130. La concepción de los seres humanos	351
§ 131. El concebido, como "órgano o porción" de la madre	352
I. Protección jurídica	352
II. Las nuevas leyes sobre el aborto o interrupción del embarazo	353
III. Indemnización por daños materiales y morales	354
§ 132. Anticipación de la personalidad	355
I. Los hijos póstumos	355
II. Los derechos del concebido antes del nacimiento	355
§ 133. Duración de la gestación del ser humano	357
I. El artículo 92 del Código Civil en su redacción inicial	357
II. Orígenes históricos de la presunción de la duración de la gestación del ser humano	357
III. Origen de la antigua regla del Código de Napoleón, que sirvió de guía al artículo 92 de nuestro Código Civil	359
IV. Plazos de la gestación del Código Civil alemán	359
V. Valoraciones de la ginecología y de otras ciencias médicas	360
VI. La ley francesa del 3 de enero de 1972	361
VII. Aplicaciones de la presunción del artículo 92	362

CAPÍTULO II

EXTINCIÓN DE LA PERSONALIDAD

§ 134. La muerte del ser humano	363
I. Principio general	363
II. La muerte cerebral	363
III. La institución de la muerte civil	364
IV. Los efectos de la muerte	365
V. Prueba de la muerte	365
§ 135. El problema de los conmutantes	366
I. Determinación	366
II. Alcance y valor de la presunción del artículo 95 del Código	366

	PAG
§ 136. Presunción de muerte	367
I. Declaración de ausencia	368
II. Declaración de muerte presunta	368
III. Efectos de la sentencia de muerte presunta	369
IV. Rescisión de la sentencia de declaración de muerte presuntiva	371

CAPÍTULO III

ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD (Apellido y domicilio)

I.—Del nombre y apellido

§ 137. Origen histórico y determinación	373
I. Formación del nombre y del apellido	374
II. Derecho al nombre	375
III. Determinación del nombre y apellido	375
IV. Variaciones del nombre y del apellido	376
§ 138. Esencia jurídica del nombre y apellido	377
I. Derecho de la personalidad	378
II. Efectos jurídicos del nombre y apellido	378
III. El derecho al buen nombre	380
IV. Aplicación analógica de las reglas expuestas al seudónimo	380

II.—Del domicilio

§ 139. Noción y funciones	381
I. Relación con un municipio	381
II. Funciones principales del domicilio	382
III. Distintas clases de domicilios	383
§ 140. A) Domicilio legal	383
I. Personas sometidas a potestad parental (patria potestad)	384
II. Personas sometidas a tutela o curatela	384
III. Trabajadores	384
§ 141. B) Domicilio voluntario o real	385
I. Presunciones positivas	385
II. Presunciones negativas	386
§ 142. Elemento esencial del domicilio voluntario	387
I. Residencia permanente	387
II. Concepciones del derecho francés y del alemán	387
III. Concepción del Código Civil	390

CAPÍTULO IV

ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS
(Derecho vigente: C. C., arts. 396 a 410; decr. 1260 de 1970)

	PÁG.
§ 143. Generalidades sobre el estado civil	391
I. Concepto	391
II. Características del estado civil de las personas	392
III. De la prueba del estado civil	393
IV. Historia del registro civil	393
§ 144. Ideas básicas que estructuran el nuevo estatuto del registro civil de las personas	394
I. Unificación de los estados civiles en cuanto a su comprobación por el registro civil	394
II. Notable ampliación de los estados civiles sujetos a registro	394
III. De la técnica del nuevo sistema	395
IV. Centralización de los estados civiles de cada persona	396
§ 145. Modo de hacer el registro	396
I. Contenido de la inscripción	396
II. Inscripciones básicas	396
III. El proceso del registro	397
IV. De la nulidad de la inscripción	398
§ 146. Reglas especiales para el registro de nacimientos, matrimonios, defunciones y de varios	398
I. Registro de nacimientos	398
1) Quiénes deben inscribirse	398
2) Actos objeto de inscripción en el registro de nacimientos	398
3) Quiénes deben solicitar el registro	399
4) Cómo se acredita el nacimiento	399
5) Qué comprende la inscripción	399
6) El registro de los hijos extramatrimoniales	399
7) El registro de los hijos adoptivos	400
8) Registro de hijos de padres desconocidos	400
9) Copias de la inscripción	400
II. Registro de matrimonios	400
III. Registro de defunciones	401
IV. Registro de varios	402
§ 147. Corrección de las inscripciones en el registro civil	402
I. Al realizar la inscripción	402
II. Después de autorizada la inscripción	402
§ 148. Reconstrucción y levantamiento de inscripciones en los folios del registro civil	403
I. Causas de reconstrucción y levantamiento	403
II. Reconstrucción que pueden hacer en forma directa los notarios o alcaldes	404

III. Levantamiento que debe hacerse con base en instrumento público o en una decisión judicial	404
1) Levantamiento de la inscripción con fundamento en instrumento público o en partida religiosa	404
2) Levantamiento de actas o folios con fundamento en decisión judicial	406
§ 149. Posesión notoria del estado civil	407
I. Elementos que integran la posesión notoria del estado civil	407
II. Cómo se prueba la posesión de un estado civil	408
III. Calidades civiles susceptibles de probarse mediante la posesión ..	408
a) Posesión notoria del matrimonio	408
b) Posesión notoria del estado civil de hijo legítimo o matrimonial	409
c) Posesión notoria del estado de hijo extramatrimonial, padre o madre extramatrimoniales	409
d) Posesión notoria del nacimiento	409
e) Posesión notoria de mayor o menor edad	410
§ 150. Valor probatorio de las actas y folios del estado civil	410
I. Los libros, folios, tarjetas, así como las copias o certificados del registro civil, son instrumentos públicos	410
II. Impugnación de las inscripciones del estado civil	411
III. La inscripción como medio de prueba del estado civil	411
IV. Los efectos de la inscripción	412
§ 151. Copias y certificados	413
§ 151. bis. Funcionarios encargados de llevar el registro civil	413

CAPÍTULO V

LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD O DERECHOS HUMANOS (DERECHOS FUNDAMENTALES)

§ 152. Importancia y formación de una teoría de los derechos humanos	415
I. Antecedentes históricos	416
1) La doctrina de los estoicos	416
2) La escuela estoica y el derecho romano	416
3) El cristianismo	417
4) La escuela clásica del derecho natural	417
II. Metamorfosis de los viejos derechos naturales	417
III. Valor y significación de los derechos humanos	418
IV. Del lugar que debe ocupar la teoría de los derechos humanos dentro del orden jurídico positivo	418
§ 153. Naturaleza jurídica de los derechos humanos	419
I. Los derechos humanos son derechos subjetivos	419
II. De la existencia de varios derechos humanos o de la personalidad	420
III. Caracteres de los derechos humanos o de la personalidad	421

	PÁG.
§ 154. Principales proclamaciones de los derechos humanos	422
I. La Carta Magna	422
II. Los derechos del individuo y del ciudadano	422
III. Influencia de las ideas de la Revolución francesa en Colombia	423
IV. Los derechos del pueblo trabajador y explotado	423
V. La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre aprobada por la Novena Conferencia Internacional Americana de Bogotá (abril de 1948).....	424
VI. Los derechos humanos según la Asamblea General de las Naciones Unidas	424
VII. La Constitución Política de 1886 y los derechos humanos	425
VIII. La Constitución española de 1978 y los derechos humanos	425
IX. Los derechos humanos en las constituciones socialistas	426
X. La Constitución colombiana de 1991	426

I.—Los derechos humanos civiles y políticos

§ 155. El derecho a la vida	428
I. Protección a la vida	428
II. Derecho a la vida digna	429
III. El suicidio y el derecho a morir dignamente	429
IV. Reparación civil	430
§ 156. Derecho sobre el cuerpo humano y su integridad	431
I. Nadie puede ser coaccionado en su integridad corporal	432
II. Atentados contra la integridad corporal	433
III. Nadie puede ser torturado, ni sometido a tratos inhumanos o degradantes	435
V. El cuerpo humano muerto (cadáver)	438
§ 156. bis. Legislación sobre trasplantes	439
I. Definiciones	439
II. Características de los trasplantes	439
§ 157. Derecho a la libertad	441
I. Todo ser humano nace libre	442
II. Todo ser humano tiene derecho a vivir en estado de libertad	442
III. Libertad de movimiento	443
IV. Libertad de trabajo (derecho de trabajo y al trabajo)	444
V. Libertad de empresa	445
VI. Libertad de conciencia	445
VII. Libertad de cultos (de religión)	446
VIII. Libertad de pensamiento y de expresión	447
IX. Libertad de reunión y de asociación	447
X. Libertad política	448
XI. Libre desarrollo de la personalidad	449
XII. Libertades civiles	449
XIII. Crítica	450

§ 158. Derecho a la igualdad	450
I. Desigualdades en razón del sexo	451
II. Desigualdades en razón de la filiación	452
III. Desigualdades en razón de la raza o del color	452
IV. Desigualdades en razón del capital	452
§ 159. Derecho al honor civil (honra o reputación)	452
§ 160. Derecho a la intimidad personal y familiar	453
I. Elementos constitutivos de la intimidad	454
1) La intimidad personal	454
2) La intimidad familiar	455
3) La filiación	455
4) El domicilio es inviolable.	455
5) El derecho a la tranquilidad	455
6) Inviolabilidad de la correspondencia y de otras formas de comunicación privada	455
7) Derecho al buen nombre	456
8) Derecho del "habeas data"	456
§ 161. El derecho sobre la propia imagen	457
§ 161. bis. Derechos fundamentales de la niñez y derechos de los adolescentes	460

II.—*Los derechos económicos, sociales y culturales*

§ 162. Los principales derechos humanos económicos, sociales y culturales	461
I. Derecho al trabajo y a remuneración justa	462
II. Derecho a un nivel de vida adecuada para sí y para la familia	463
III. Derecho a un nivel cultural	464
IV. Derecho a la seguridad social	465
§ 162. bis. Derechos colectivos y del ambiente	465
I. Protección al ambiente	466
§ 163. Consideraciones generales sobre los derechos humanos	467

TÍTULO IX

PERSONAS JURÍDICAS

CAPÍTULO I

CONCEPTO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

§ 164. Doctrinas de la ficción, de los patrimonios afectados a un fin y de las personas colectivas reales (u organicista).....	469
I. Doctrina de la ficción	470
II. Críticas a la doctrina de la ficción	471
§ 165. La tesis de los patrimonios afectados a un fin y la de las personas colectivas reales (doctrina orgánica)	473
I. Doctrina del patrimonio afectado a un fin	473
II. Doctrina de la persona colectiva real	474

CAPÍTULO II

CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

	PÁG.
§ 166. Personas jurídicas de derecho público, de derecho privado y mixtas	476
I. Persona jurídica de derecho público	476
II. Persona jurídica de derecho privado	477
III. Personas jurídicas mixtas	477
IV. Caracterización de las anteriores clases de personas jurídicas	477
§ 167. Clasificación de las personas jurídicas de derecho privado	478
I. La corporación o asociación	478
II. La fundación	478
III. División omnicompresiva	478
IV. Clasificación de las corporaciones	479

CAPÍTULO III

NACIMIENTO Y ORGANIZACIÓN
DE LA PERSONA JURÍDICA

§ 168. Negocio jurídico de constitución	482
I. Constitución de las corporaciones	482
II. Constitución de las fundaciones	482
III. Naturaleza jurídica del negocio de constitución	482
IV. Régimen jurídico	484
V. El acuerdo de constitución es solemne	484
§ 169. Aprobación gubernativa del negocio colectivo	484
I. Tesis de la concesión del Estado	485
II. Tesis de la libre constitución	485
III. Tesis del reconocimiento y aprobación	485
IV. Sistema vigente en el derecho colombiano	486
§ 170. La organización del substrato de la persona jurídica	487
I. Naturaleza jurídica de los estatutos	488
II. Individualización de las personas jurídicas y objeto	489

CAPÍTULO IV

CAPACIDAD DE GOCE Y DE OBRAR
DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

§ 171. Capacidad jurídica (de goce) de las personas jurídicas	491
§ 172. Capacidad de obrar (negocial o de ejercicio)	492
I. La persona jurídica y los órganos	493
II. Condiciones que deben cumplir	493
III. La teoría del "órgano" y la antigua doctrina de la incapacidad de las personas jurídicas	494

	PÁG.
IV. Actuaciones directa y mediante representación	495
V. Artículo 133 del Proyecto de Código de Derecho Privado	496
VI. Consecuencias de la teoría de los "órganos" y diferencia con la de la representación	496
VII. Alcance exacto de la teoría de los órganos	496
VIII. Límites de la capacidad de obrar. Principio de la especialidad	497

CAPÍTULO V

EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

§ 173. Causales generales de la extinción de la personalidad	499
I. Causales de extinción de la personalidad de las corporaciones	499
II. Causales de extinción de las fundaciones	500
§ 174. Liquidación del patrimonio social	500
I. Transmisión universal	501
II. Determinación del sucesor o sucesores	502
III. Determinación del haber social y su transmisión a los sucesores	503
IV. Liquidación de los bienes sociales	504

TÍTULO X

LAS PERSONAS EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS (Teoría general del negocio jurídico)

CAPÍTULO I

REGLAS GENERALES Y CLASIFICACIONES

§ 175. Nociones terminológicas	505
I. Hechos jurídicos voluntarios e involuntarios	506
II. Problema de terminología	506
III. Hechos jurídicos, actos jurídicos, negocios jurídicos, delitos y cuasidelitos	507
§ 176. El negocio jurídico y la declaración de voluntad	508
I. Noción de negocio jurídico	508
II. La declaración de voluntad	510
III. Medios aptos para exteriorizar la voluntad	510
§ 177. Voluntad expresa y voluntad tácita (directa e indirecta)	511
I. Formas o clases de voluntad	511
II. El silencio como declaración tácita de voluntad	512

	PÁG.
§ 178. Declaraciones de voluntad libres y solemnes	513
I. El consensualismo	513
II. Principales negocios formales o solemnes	514
III. Formalidades "ad probationem"	516
§ 179. Recapitulación de las voluntades declaradas en cuanto a la forma de expresión	516
§ 180. Negocios jurídicos univoluntarios y plurivoluntarios	517
I. Negocio jurídico univoluntario	518
II. Negocio jurídico plurivoluntario o plurilateral	518
§ 181. Negocios obligatorios y dispositivos	518
§ 182. Negocios jurídicos de disposición, de enajenación y de administración ...	522
§ 183. Negocios por acto entre vivos ("intervivos") y por causa de muerte ("mortis causa")	524
§ 184. Condiciones de existencia, validez y eficacia (oponibilidad) de los negocios jurídicos	525

CAPÍTULO II

DE LA LEGITIMACIÓN NEGOCIAL (OPONIBILIDAD)

§ 185. Noción y campo de aplicación	527
I. Titular de la legitimación	528
II. Contenido de la legitimación negocial	530
III. La legitimación negocial se diferencia de la capacidad de ejercicio o de obrar	531
IV. Legitimación normal (ordinaria) y legitimación extraordinaria	532
§ 186. De la legitimación negocial ordinaria (normal)	532
I. Significado	532
II. Legitimación negocial ampliada	533
III. Supresión de la legitimación negocial	533
IV. Transmisión de la legitimación negocial dispositiva	534
V. Legitimación negocial aparente	534
§ 187. Efectos de la falta de legitimación negocial. De la ratificación. Adquisición del derecho por el enajenante	535
I. La inoponibilidad, principal efecto de la falta de legitimación	535
II. La ratificación del negocio inoponible por parte del legitimado negocialmente	535
1) La expresa	536
2) La ratificación puede ser tácita	536
3) La ratificación produce efecto retroactivo	537
III. Adquisición del derecho por la persona originariamente carente de legitimación negocial	537
§ 188. Legitimación negocial extraordinaria	538

CAPITULO III

CAPACIDAD PARA CELEBRAR NEGOCIOS JURÍDICOS

	PÁG.
§ 189. Noción de las capacidades de goce y de ejercicio	540
I. Capacidad jurídica y capacidad de obrar	540
II. Determinación de las personas que están dotadas de la capacidad de obrar (o negocial)	542
III. Capacidad de obrar y capacidad política	542
IV. Tendencia del moderno derecho a otorgar plena capacidad a los mayores de 18 años	543
§ 190. Incapacidades provenientes de la edad	543
I. Periodos en la edad de los seres humanos	543
II. Clases de incapacidad para los distintos grupos de menores	544
III. La capacidad aparente	544
§ 191. Excepciones a las incapacidades provenientes de la edad	545
I. Excepciones vigentes	545
II. Excepción derogada	546
§ 192. Incapacidades provenientes de las enfermedades mentales	546
I. Causas de la incapacidad	547
II. Dos clases de enfermos mentales: interdictos y no interdictos	548
§ 193. Incapacidades provenientes de la disipación	550
§ 194. Incapacidades provenientes de la sordomudez	551

CAPÍTULO IV

VICIOS DE LA VOLUNTAD

§ 195. Teoría del error	552
§ 196. Error de derecho	553
§ 197. Error sobre la persona	553
I. Error en el contrato	553
II. Error en el matrimonio	554
III. Error en el testamento	554
IV. Error en cuanto a la persona respecto de quien se cumple la obligación	555
§ 198. Error sobre el objeto	555
I. Error sobre la identidad y sobre la sustancia	555
II. La génesis del artículo 1511 del Código Civil	556
III. Las calidades extrínsecas del objeto del negocio	557
§ 199. Error sobre los motivos	559
§ 200. El dolo	560
I. Se entiende por dolo todo artificio o maniobra de que se valga uno de los negociantes para inducir en error al otro	560
II. El dolo debe ser obra de una de las partes	560

	PÁG.
III. El dolo debe probarse	560
IV. La condonación del dolo futuro no vale	560
V. El dolo tolerado	561
§ 201. La violencia o fuerza	561
I. La violencia o fuerza puede ser física o moral	561
II. Elementos que integran la violencia moral	561
III. Casos de violencia generalizada	562
§ 202. La lesión	563
I. Origen de la lesión o usura en los negocios	563
II. Sistema de la lesión enorme en el Código	563
III. Sistema de la lesión en el Código Civil alemán	565
IV. Derecho civil comparado	566
V. Proyecto de Código de Derecho Privado	568

CAPÍTULO V

**EL OBJETO (CONTENIDO)
DE LA DECLARACIÓN DE VOLUNTAD**

§ 203. Consideraciones preliminares	569
I. El objeto como conducta humana	569
II. Conducta humana ilícita	570
§ 204. Concepto general de la licitud e ilicitud	570
I. La conducta humana	570
II. La licitud civil se refiere a las acciones u omisiones que se encuentran en el comercio, es decir, aquello que una persona puede hacer o no hacer	571
III. Confusión que es necesario evitar	572
§ 205. Negocios jurídicos prohibidos	572
I. Principales negocios prohibidos en forma absoluta	572
II. Principales negocios prohibidos en forma relativa	573
III. Consideraciones generales sobre los negocios prohibidos	573
§ 206. Negocios que lesionan el "orden público"	574
I. Negocios contrarios al orden público	574
II. El orden público económico	575
§ 207. Negocios inmorales (contra las buenas costumbres)	575
I. Noción de las "buenas costumbres"	576
II. Casos principales de negocios inmorales	577
1) Negocios que limitan el ejercicio de derechos que por su naturaleza son libres	577
2) Negocios en virtud de los cuales se recibe o se especula sobre una ventaja patrimonial, a cambio de una conducta positiva o negativa exigida por las buenas costumbres	578
3) Negocios que menoscaban excesivamente la libertad personal o económica	578

	PÁG.
4) Negocios sobre casas de prostitución	579
5) Negocios relativos a la profesión del juego	579
6) Otros casos	579
III. Objetividad del negocio inmoral	580

CAPÍTULO VI

NEGOCIOS JURÍDICOS INEFICACES O IRREGULARES

(Inexistencia, nulidad, inoponibilidad,
indemnización de perjuicios)

§ 208. Nociones preliminares y derecho comparado	582
I. Negocio jurídico ineficaz o irregular	582
II. Sanciones para los negocios irregulares	583
III. Derecho civil comparado sobre sanciones a los negocios irregulares	584
IV. Las sanciones del negocio jurídico según el Código de Comercio	587
§ 209. Negocios inexistentes (o nulos radicalmente)	588
§ 210. Negocios nulos (reglas generales)	590
I. Nulidad absoluta y nulidad relativa	590
II. Fuentes de la nulidad absoluta	591
1) Negocios ilícitos	591
2) Negocios de personas absolutamente incapaces	591
3) Negocios que no cumplen ciertas formalidades	591
III. Fuentes de la nulidad relativa	591
IV. Diferencias entre nulidad absoluta y nulidad relativa	591
§ 211. Efectos de la declaración de nulidad	593
I. Qué comprende el restablecimiento del estado anterior	594
II. Efectos de la nulidad entre las partes	594
III. Efectos de la nulidad respecto de terceros	595
§ 212. Saneamiento de las nulidades	596
I. Requisitos del negocio de confirmación o de convalidación	596
II. Saneamiento especial de los negocios ilícitos	597
§ 213. Negocios irregulares cuya sanción es su "terminación" o la "indemnización de perjuicios"	598

CAPÍTULO VII

DE LA REPRESENTACIÓN EN LOS NEGOCIOS JURÍDICOS

§ 214. Naturaleza de la representación y clases	599
I. Concepto de la representación	599
II. Origen histórico de la representación	599
III. El Código Civil y la representación	600

	PÁG.
IV. Primera clasificación de los negocios de representación	600
V. Segunda clasificación de la representación	601
1) Representación directa	601
2) Representación indirecta	601
3) Representación mediante ratificación	602
VI. Negocios susceptibles de representación	602
§ 215. De la representación directa o inmediata	602
I. Carácter de la representación	602
II. Representación específica y representación general	603
III. Condiciones esenciales de la representación directa	604
IV. Representantes o mandatarios y personal auxiliar	605
§ 216. De la representación indirecta o mediata	606
I. Concepto y efectos	606
II. Transmisión de los efectos del negocio al mandante o representado	606
III. El problema de los terceros en la representación indirecta	607
IV. Acciones del mandante o representado para que el representante o mandatario indirecto le traslade los efectos del negocio	607
§ 217. Representación mediante "ratificación"	608
I. Concepto	608
II. Extralimitación de los poderes de representación	608
III. Negocios de confirmación y negocios de ratificación	608
IV. El negocio celebrado sin representación es inoponible al mandante	609
V. Condiciones del negocio de ratificación	610

CAPÍTULO VIII

NEGOCIOS CONDICIONALES Y A TÉRMINO

§ 218. Nociones generales	612
I. El término o plazo	612
II. La condición	612
III. Diferencias entre término y condición	613
§ 219. Reglas especiales relativas al plazo (término suspensivo)	613
I. Clases de plazo	613
II. Efectos de las obligaciones sometidas a plazo	614
III. Efectos del pago antes de vencerse el plazo	615
§ 220. La condición y sus clases	615
I. Primera clasificación de las condiciones: suspensivas y resoluto- rias (o extintivas)	615
II. Segunda clasificación: positivas y negativas	615
III. Tercera clasificación: potestativas, casuales y mixtas	615
IV. Requisitos para la validez de las condiciones	616

	PÁG.
§ 221. Efectos de las obligaciones condicionales	616
I. Efectos de las condiciones suspensivas	616
A) Situación de la obligación suspensiva mientras se encuentra pendiente la condición	616
B) Situación de la obligación, cumplida o no la condición	617
II. Efectos de las condiciones resolutorias o extintivas	617
§ 222. Otros puntos sobre las condiciones	618
I. ¿Es retroactiva la condición?	618
II. ¿Cuál es la doctrina del derecho colombiano ?	618
III. Derecho comparado	619
IV. Cómo deben cumplirse las condiciones	619
V. Destrucción o deterioro de la cosa, pendiente la condición	620

CAPÍTULO IX

AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD E INTERPRETACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO

§ 223. Sentido de la interpretación del negocio jurídico	621
I. Predominio de las palabras	621
II. Predominio de la voluntad sobre las palabras	621
§ 224. El método subjetivo y principio de la autonomía de la voluntad	622
I. Interpretación de la voluntad interna	622
II. Valor que dentro de ese método se dio a la voluntad presunta o tá- cita	623
III. Críticas a esta concepción de la autonomía de la voluntad	623
§ 225. El método objetivo o sistema de la "declaración de voluntad"	625
§ 226. El Código Civil y el derecho civil comparado	626
I. Sistema ecléctico de interpretación	626
II. La primera base de la interpretación: la voluntad real	627
III. Segunda base de la interpretación: la buena fe	630
Bibliografía	633
Índice de autores	647
Índice de disposiciones	655
Índice de materias	665